

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65



DOÑA MARÍA ALCAÑIZ SÁNCHEZ

falleció anteayer, á las seis y media de la tarde,

á los 52 años de edad

fortalecida con los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados esposo D. Juan Bautista Martí Burgos, hijo D. Juan Bautista, hija política doña Fanny Díez, nietos Juanito y Enriqueto, madre política doña Magdalena Burgos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar á sus deudos y amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan hoy, á las ocho de la mañana, á la misa de corpore insepulto, que se celebrará en la parroquia iglesia de Benimaclet, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, camino de Vera, núm. 5, al cementerio del mismo poblado, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

Asuntos del día

Recordar un periódico que en 1868 las juntas revolucionarias suprimieron el impuesto de consumos, y que, apenas cumplido el año de la supresión, los mismos Ayuntamientos, viéndose imposibilitados de cubrir sus atenciones, hicieron caso omiso de lo ordenado por el gobierno provisional, y comenzaron á restablecer por sí y ante sí los consumos. El desengaño había sido rapidísimo, porque los comestibles no bajaron de precio, los nuevos impuestos no se recaudaron, ante la resistencia general, y las Corporaciones populares se vieron privadas de todo recurso. El gobierno provisional no tuvo más remedio que rendirse á la realidad, y para legalizar lo hecho por los Ayuntamientos, se dictó la ley de 23 de febrero de 1870, autorizando á aquéllas para restablecer los consumos.

Esta lección pudiera haber servido para contentar á los que tan atropelladamente nos han metido en la triste situación que se averina. La Época, ocupándose de este asunto, y contestando á ciertas retenciones de El Liberal y El País, dice: "Estamos completamente convencidos de que se va á un fracaso enorme, ruinoso y rápido; fracaso que alcanzará á todo: á la Hacienda nacional, á la Hacienda municipal, á los mismos individuos. Pero, por nuestra parte, no solo no hemos de hacer por que el fracaso surja y se agrave, sino que dispuestos estamos á trabajar lealmente, con entera buena fe, para disminuir los efectos del desastre que, en nuestro concepto, se ha cometido. ¡Ojalá llegue un momento en que tengamos que contar que nos habíamos equivocado! Lo confesáramos, no ya sin pena, sino con verdadero regocijo.

Para nosotros, á diferencia del Sr. Canalejas, no es ésta una cuestión de amor propio." En Manzanares se ha verificado un mitin republicano, en el cual ha pronunciado un discurso D. Melquíades Álvarez, hablando de la despreciable condición de los políticos actuales, cortesanos, aduladores y cobardes, que olvidan el interés del pueblo para servir las conveniencias personales.

Trató de las corrientes del nepotismo, que vinculan los cargos públicos en familias, cuyos nombres odia y maldice España, para evocar las tremendas catástrofes de la Patria, y afirmó que la revolución concluirá con la podredumbre española, y con la libertad y la Monarquía son incompatibles en España. Y mientras el Sr. Canalejas, haciendo campaña de atracción, contenta á los republicanos y no lleva por ellos á desastres como el de la supresión del impuesto de consumos.

La vida madrileña

Para LAS PROVINCIAS

Lo que significa para las familias la transformación del impuesto de consumos.—Carretería de la vida en Madrid.—Lo que se pagará más que actualmente.—Ventajas ridículas.—El pan más caro.—Subida de precios de los alquileres.—Lo que pierden los obreros.—Agravación de las huelgas forzosas.—Los acaparadores y agiotistas.—Recuerdo de ciertas campañas.—Tiempo lluvioso y fresco.—Los teatros.—La aviación.—Rumores de huelga general con sabotajes.

Los amos de España lo han decidido, y desde el próximo quedará suprimido el impuesto de consumos, y pagarán los ciudadanos el de inquilinato, el de luz eléctrica y otros que preparan los financieros de pacotilla y alborotadores políticos que han decidido el hambre de la clase media y de los obreros.

Una familia de la clase media tendrá que pagar treinta pesetas por ejemplo de impuesto de inquilinato al trimestre y 15 de luz eléctrica, en total 45 pesetas, y se ahorrará, si quieren los comerciantes, tres céntimos en cada kilo de judías, tres céntimos en cada uno de lentejas, 10 céntimos en cada kilo de huevos, 10 céntimos y medio en cada kilo de leche!

Se acabaron las ventajas porque, según dice un periódico de la poderosa Sociedad que gobierna á España, "en las especies vegetales, como patatas, tomates, alcachofas, guisantes, habichuelas, etc., la fracción del impuesto es bastante inferior á un céntimo por kilo, y en su consecuencia, no creemos de utilidad para el público consignar las rebajas correspondientes.

lo cual significa que para el consumidor no hay prácticamente rebaja alguna."

¿Y el vino? ¿Para qué fué desgravado en tiempos conservadores? ¿Para qué se suprime ahora el impuesto de consumos? Veamos lo que dice un órgano del trust:

"El precio del vino experimentará un alza con motivo de que, antes de la nueva ley, dispone se extiendan á los establecimientos que ejercen este comercio."

"Otra ventaja de la nueva ley que han impuesto á los españoles los mangoneadores de la política!"

Pero queda lo más importante, según el mismo testimonio: "Antes de desgravarse las harinas por el gobierno de los conservadores, costaba el kilo de pan 0,33 pesetas; luego, al empezar á regir la ley de 1870, en 1.º de enero de 1905, se pagó 0,35 el kilo; y en la actualidad se vende nada menos que á 0,42."

Resulta, pues, que una familia modesta verá gravado su misero presupuesto en 45 pesetas al trimestre, y pagará más caros los artículos de primera necesidad.

Pero hay más, y es que los dueños de fincas que tienen que pagar los nuevos impuestos, querrán sacar de sus arrendatarios el tributo, y los obreros y los individuos de la clase media tendrán que satisfacer por los alquileres de las habitaciones mayores precios que en la actualidad.

¿Quién gana con la nueva ley? Los acaparadores que venden en grandes cantidades, que se embolsarán, no solamente lo que significa el impuesto de consumos, sino todas las fracciones de medio céntimo en kilo ó litro, con el pretexto de que no hay moneda divisionaria para las ventas."

Se ha dicho por los mismos periódicos, iniciadores y mantenedores de la reforma, que se habían formado Sindicatos de acaparadores y agiotistas para comerse honitamente los millones que supone la promulgación de la ley. ¿No habrán apretado esos agiotistas y acaparadores para que la reforma se llevase adelante, al ver en perspectiva varios milloncitos que irán á parar á sus bolsillos?"

Porque aquí todos proceden con un desinterés que da gloria. Las huelgas frecuentes que mantienen á la población en alarma casi constante y á la clase obrera en la miseria, van á agravarse con motivo de la ley, por lo que á Madrid se refiere. La tarifa de consumos imponía un gravamen á las maderas labradas, mármoles trabajados y otros artículos elaborados fuera de la Corte, cuyo tributo era una especie de protección para las clases obreras madrileñas. Al desaparecer el gravamen, esos artículos vendrán elaborados de los pueblos de diversas regiones españolas, con lo cual se aumentará el paro forzoso de los trabajadores madrileños, pues tendrá más cuenta á los constructores y comerciantes traerlos de fuera, donde los jornales son más bajos.

Al mismo tiempo que se terminaba de discutir en el Senado la famosa ley, en la Puerta del Sol, calle de Montserrat y en la de Toledo, los obreros madrileños estaban golpeándose con las fuerzas de Orden público, y muchos de ellos caían heridos. La Puerta del Sol ofreció el golpe de vista imponente de los más célebres días de la reacción, pues los caballos de la fuerza pública recorrieron las aceras y mujeres y niños huyán dando gritos de espanto.

¿No es esto un símbolo? El cronista recuerda las campañas ridiculas de ciertos periódicos por que se suprimiera el impuesto de consumos á la leche, con lo cual disminuiría la mortalidad infantil en Madrid (un céntimo y 1/4 de céntimo por cuartillo); porque entonces la carne estaría al alcance del bolsillo del pobre (ya se ve); porque la vida sería más barata en la Corte... ¡Con impuesto de inquilinato, el precio de las habitaciones más elevados y el 50 por 100 de tributo sobre la luz eléctrica!

Con la última farsa resultan gananciosos los políticos que, según dicen, se han coronado de gloria, y los acaparadores y agiotistas.

Los obreros que hace pocas tardes luchaban con la fuerza pública, y que, según dicen, quieren ir á la huelga general, pagarán más caro el pan, más cara la habitación, más cara la luz eléctrica, más caro el vino... y tendrán más miseria, menos trabajo, porque como queda dicho, vendrán de los pueblos artículos elaborados que ahora no entraban en la Corte por el gravamen que les imponía la tarifa de consumos.

Como sucede en todas nuestras tramoyas políticas, el público paga caro el espectáculo. ¡Y ahora hay actores que cobran tan crecidos sueldos!...

¿Qué ingrato ha resultado este monseñor decoró con los que le atiborraron de champagne y le tuvieron de juega varios días!

La compañía de Garavaglia se marchará pronto del teatro de la Princesa y recordará a sus excursiones por otros países la casi constante soledad de la sala. El Sr. Garavaglia, que aunque tiene efectos es un gran actor, no se ha puesto de moda, y como aquí tiene que dar la orden de ir al teatro algún grupo elegante, muchas noches trabaja para dos docenas de espectadores.

La bella Olympia, opereta extranjera estrenada en Apolo en la función á beneficio del señor Carrión, no hizo más que pasar entre aplausos y protestas de los espectadores. El teatro de la Gran-Vía se ha cerrado por diferencias de carácter económico se entre sus veinte ó treinta socios. Cuando se inauguró el citado teatro, contó á los lectores algo de lo que sucedía entre sus muchos empresarios, y siento haber aceptado en mis pronósticos, aunque no era necesaria gran perspicacia para predecir lo que iba á suceder.

Al Concurso Hípico que se ha verificado los últimos días, ha asistido escaso público. Los señores de fiestas no llega á aclamarse en Madrid, y tienen por espectadores los escasos aficionados, y los que van á todas partes para que los citen los periódicos ó dar la nota de elegancia.

En los momentos de cerrar esta crónica se habla del planteamiento de la huelga general para la semana próxima, y de hacerlo de un modo violento, es decir, realizando actos de sabotaje.

Las autoridades opinan que podrá evitarse, pero de todos modos hay alarma, y más entre los que presenciarán el cierre de tiendas, carreras y reparto de sablazos y palos en la Puerta del Sol y calles adyacentes.

Pero todo esto puede sobrelevarse con paciencia ante la hermosa perspectiva de la vida en Madrid: 30 ó 40 pesetas al trimestre de impuesto de inquilinato y luz eléctrica, pero se rebaja en dos céntimos y medio el litro de la leche!

¿Qué buenos son los amos de España! EL BACHILLER CARRASCO Madrid 5 de junio de 1911.

INTERMEZZO

Un edén cinegético

Los cazadores que se quejan amargamente de la disminución de caza leerán con interés que un grupo de millonarios acaba de constituir un sindicato de caza, y pesca para acotar un territorio de más de sesenta mil hectáreas, situado por una red de carreteras, con un magnífico Club de Casa que costará cincuenta mil duros, y en que habrá todos los elementos que pueda apetecer el cazador más exigente.

De trecho en trecho se levantarán casas de guardas, donde también tendrán cómodo alojamiento los cazadores. En los lagos habrá barcas modelos para la pesca y las regatas; en una palatabla, el nuevo coto de caza será el más bello y grande del mundo.

Mas para disfrutar de este magnífico paraíso cinegético, habrá que ir á Nueva Brimwich, en los Estados Unidos, territorio conocido desde tiempo inmemorial como el edén de los cazadores, por la extraordinaria abundancia de toda clase de caza de pelo y pluma, especialmente jabalíes, ciervos y osos.

Exposición de Bellas-Artes de Barcelona

Más de una vez he oído, desde que se inauguró la VI Exposición Internacional de Arte, que era un fracaso, que no valía lo que las anteriormente celebradas en Barcelona, que no hay esfuerzo, ni hay progreso en los autores de las obras expuestas, que los envíos extranjeros son envíos oficiales sin ningún valor positivo, y que todo, en fin, ha estado mal y desastrosamente dirigido; y cuando se recorren las salas del Palacio de Bellas-Artes y sobre todo cuando ya se han recorrido todas, se adquiere el convencimiento de que esos juicios tan deprimentes, son parciales y son injustos. En cosas de arte hasta la parcialidad y el apasionamiento se purifican cuando se encaminan á exaltar la bondad de un ideal. El arte es amor; pero cuando se busca la exaltación de las cualidades de una obra ó de una escuela, deprimiendo el ánimo de las gentes, frente á las obras que representan la tendencia contraria y aún á falta de valentía y quizás de argumentos, se arroja contra todo y contra todos, importando poco que todo se hunda, incluso lo que se trata de salvar, con tal de que se hunda y aniquile.

contrario. Eso es injusto y es suicida. Esforcido á más de injusto, porque no todos (afortunadamente) los que visitan las Exposiciones son gentes incultas (me refiero siempre á cultura artística), gentes que necesitan tener la opinión (ajena) antes de ver las obras, y van á las Exposiciones ya suggestionados por los relatos, más ó menos acertados, pero en los que no han puesto el más pequeño esfuerzo personal. A las Exposiciones van también personas competentes y van artistas, y á unos y otros es inútil que se les diga que lo que van á ver es muy bueno ó muy malo, si su propio criterio y la sensación que experimenten en presencia de las obras les dice lo contrario. Yo creo firmemente, y por eso hablé de suicidio al extraviar á la opinión, que la verdad se impone siempre y también creo que son los artistas los llamados á encargarla, cuando por inexperience ó ignorancia ó por algunas influencias se desvía.

¿Es que la organización no ha sido esta vez como las anteriores? El Ayuntamiento de Barcelona posee el Palacio de Bellas-Artes que todos conocéis, el mejor Palacio de Exposiciones de España. También sabéis, y sino lo sabíais yo os lo digo, que el Ayuntamiento de la gran ciudad hermana toma á su cargo la celebración de estos certámenes que honran á la ciudad que los celebra, y lo hace de un modo espléndido, no limitándose á consignar cantidades por un acuerdo en sesión, que eso, contando con dinero, es fácil cosa en cualquier Ayuntamiento; sino delegando en la Junta Municipal de Museos y Bellas-Artes, de la que forman parte, además de concejales, pintores, escultores y arquitectos, la organización técnica, y la junta, á su vez, nombra una comisión compuesta de uno ó dos artistas de sólida reputación y uno ó dos concejales, que hacen, antes de cada Exposición, un viaje por Europa, viaje de invitación personal á algunos artistas de cada nación, los de más renombre. Este sistema proporciona un gran resultado.

Este es el plan seguido en anteriores Exposiciones y también en esta. De modo que por los principios, por los trabajos de preparación, no hay punto vulnerable en ésta, con respecto á las pasadas.

¿Por qué los artistas encargados de invitar personalmente á pintores y escultores extranjeros no han acertado en su gestión? En mi concepto, ni más ni menos que los artistas encargados de la misma misión en anteriores Exposiciones. En ello estamos conformes todos, y digo esto para dar más valor á la afirmación de que tampoco hay nada que pueda traducirse en negligencia ó descuido en tal punto esencialísimo.

Creo, y en esto voy en buena compañía, con la opinión que tengo, de artistas cultísimos, que en la actual Exposición dá la nota de equilibrio de seriedad y de aristocrática y sana distinción, Inglaterra, y de los envíos ingleses, el retrato de hombre de Shannon. El día del baronizado lo vi, como se ven las cosas de arte, con el apremiamento de querer de una ojeadita gozar la suprema sensación en un concurso numeroso, y el mismo día escribí un eminente artista valenciano, al que tengo en grande estima, habiéndome de la fuerte impresión que me produjo. Yo creo que en esas visitas á la exposición como la obra pictórica más completa de la actual Exposición.

Representa el retrato al célebre caricaturista Phil May en traje de sport, y para dar una idea de lo que es esta obra y de cómo está interpretada, no encuentro otro medio que el de recurrir á la sala Velázquez, de nuestro Museo de Prado, en cuanto que en esa sala, en el nuestro gran maestro, nuestro por ser español, que maestro lo es del mundo. Sobre un fondo bistre muy intenso, casi negro, destaca la figura, que viste levita roja; el brazo izquierdo levantado, naturalmente, á la altura de la cintura; mano enguantada sostiene un cigarrillo; el otro brazo, caído á lo largo del cuerpo, el sombrero.

El rojo de la levita y el rojo de los guantes, son, por sí solos, dos colores de intensa tonación que no ceden al maestro; y la cabeza, esa cabeza, está tan bien, como puede estar cualquier retrato de un gran pintor del pasado, que ahora, afortunadamente, se aprecia en lo que vale. Y esa comparación es, en mi pensar, el mayor elogio de la portentosa obra de un artista de esta época, que si recurriera á ningún artefacto de mal género, seramente, honradamente, pinta el retrato de un artista aristocrático, y lo hace gallardamente, sin dibujos, sin añadidos, y sin que se vea el menor esfuerzo en cuidar nada tampoco que sea esencial, y pinta ese cabello negro, en flequillo sobre gran parte de la frente y esos ojos penetrantes y fijos en el espectador, en un primer tiempo de serena, todo ello con una tan gran fuerza de expresión, que llega á molestar por su persistente insouciance. Físicamente es un héroe; por su educación, un caballero, un sportsman, y por temperamento un gran artista. Todo esto hubiera yo visto en la obra de Shannon si no lo hubiera sabido de antemano.

Otro retrato de la misma mano, el de la señorita Kitty Shannon, lleva, con el anterior, la representación de un arte glorioso, y son, sin género de duda, las dos mejores obras de la sección inglesa.

Gerald Moira, el célebre artista, cuyo temple "Hércules y Dejanira", figuró en la Exposición Nacional de Valencia, presenta en ésta otro cuadro de gran importancia. Es un cuadro de asunto, muy bien dibujado y compuesto de coloraciones refinadas, pero no resiste la comparación del anteriormente citado. Tiene, además, cuatro cartones grandiosamente concebidos y ejecutados con gran sabor decorativo, de los placentes que decoran el Palacio de Justicia.

Después de esto hay que citar los paisajes de Alfred East, el maestro del paisaje inglés, que no está, estando bien, á la altura de la anterior Exposición. De los dos títulos "Valle del río Wye" y "Ofton en Inglaterra", prefiero el último, pues el primero, á pesar de estar muy bien pintado también, resulta un poco escenográfico.

Tampoco Lee Hankey conserva la posición que tan merecidamente conquistó en la anterior exhibición.

Sargent, el celebrado pintor de retratos, presenta dos pequeños cuadros muy sueltamente pintados, pero que no interesan absolutamente nada, sobre todo, teniendo en cuenta lo popular de su prestigio.

Lo mismo le ocurre á Lavery con su marina y su retrato de mujer, que sufre pacientemente la vecindad de los Shannon, esperando el ansiado momento de que termine la Exposición y pome tierra de por medio.

Walter Crane, á quien tanto respeto como educador de arte y maestro de abolengs presento, no está en las dos obras que presenta, sobre todo en el plafón "Las cuatro estaciones", de acuerdo con lo que se puede esperar de su gran cultura. El tríplice tiene, como cualidad dominante, un gran valor artístico que lo hace muy agradable.

Constanza Rea, Fisher Meiton y Austen Brown, presentan obras vulgarizadas por las reproducciones en revistas de arte, y no están mejor ni peor que los grabados.

Paterson, en su "Castillo de Edimburgo á la madrugada", nos da una finísima impresión. En la sección Acuarela, Dibujo y Grabado, también queda á gran altura Inglaterra con las litografías y aguafuertes de Whistler, de

los que prefiero los dibujos. Los dibujos y aguafuertes de Brangwyn, de Pennell (asuntos de Nueva York), Alfredo East, Lee Sydney y las hermosas ilustraciones de Frank Kraig y una acuarela de Williams Terrick.

Abandono con sentimiento la sala, y como las que siguen no consiguen atraerme, frota la impresión de esas obras magistrales, voy siguiendo sin detenerme hasta la sala de Francia.

FRANCISCO DE CIDÓN

Muerte de D. Emilio de Ojeda

En Biarritz, donde se encontraba en uso de licencia, ha fallecido D. Emilio de Ojeda y Perpiñán, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede.

Este distinguido diplomático, que era el decano de los funcionarios en activo de dicha carrera, ingresó en la misma en 1866, como agregado diplomático en el mismo cargo en la misma embajada de Roma; pero antes, y cuando apenas contaba 18 años, fué en 1863 jefe de la Legación en el Japón. En los Estados Unidos de Italia, ascendió á primer secretario en 1873, con destino en Londres; después fué encargado de Negocios en Bolivia; en 1883, ministro plenipotenciario en Montevideo, y al año siguiente en Lima, desde donde pasó á Buenos Aires en 1888, como ministro plenipotenciario de segunda clase, en comisión.

Ministro residente en Atenas el año 1889, estuvo una corta temporada en la secretaría de Estado, volviendo á América del Sur hasta 1894, en que fué nombrado ministro en Tángier.

Sin dejar este cargo, desempeñó el de secretario general de la Comisión que en 1895 negoció la paz con los Estados Unidos.

De 1902 á 1905 fué ministro plenipotenciario en Washington, y el 17 de marzo del último de dichos años fué nombrado subsecretario del ministerio, quedando encargado del despacho del mismo en diferentes ocasiones.

Cesó en aquel destino en septiembre de 1906, al ser nombrado embajador en Roma.

Por sus dilatados y buenos servicios había sido agraciado con las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, era gentilhombre de cámara de S. M., y poseía gran número dedecoraciones extranjeras.

De su matrimonio con una distinguida dama inglesa, doña Julia Brvke, deja tres hijos: don Jaime, segundo secretario en la embajada de Roma; doña Luz, viuda de Rugama, y D. Gonzalo, agregado diplomático.

Ecos de Sociedad

La función á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad

Recordando el éxito alcanzado por la Asociación Valenciana de Caridad cuando, hace dos años, la compañía Guerrero-Mendoza dió una función en su beneficio, surgió la idea de repetir este año, aprovechando la corta estancia en nuestro Teatro Principal de tan eminentes artistas. El Sr. Sanchis Bergón decidió nuevamente á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza su valioso concurso, y vencidos los obstáculos, ayer tarde se dió esta función, viéndose en escena la preciosa comedia de Tirso, El vergonzoso en palacio, de cuya interpretación ya se daré cuenta en la sección correspondiente.

El teatro estaba hermosísimo, como en las grandes solemnidades; ni una sola localidad se veía vacía, y en palcos y butacas lucían nuestras bellas señoras galas. Entre las concurrentes recuerdo á las siguientes: condes de Serralta, gobernador civil, marqueses de Vellicca, Mallier, Benicarló, Castellón, Villagrana, Zezanuro y González; condes de Triguera, Villar, Dava Nueva, Montornés, Caspe y Torrefiel baronesas de Casa-Armedo, de Benidoleig, y viuda del mismo título, y de Casa-Soler, y señoras y señoritas de Jáudenes, Ochoa, Chapa, Díez de Rivera, Llorens, Adriansens Cidón, viuda de Mayans, Mazarredo, Gargallo Ramón, Cantó, Torrijos, Carsi, Rodríguez de Celis, Testor, Soler-Garraj, Trénor, R. Vallier, Bara, Giner, Pedrer, Monserrat, Valleria, viuda de Sancho, y viuda de Maestre, Ros y Yamari, Testor, C. Gómez, viuda de Carabía, Morend, Soler, Ferrer, viuda de Alonso, Trénor, Carlos, Molero, Albarca, Domenech, Castell, viuda de Rosino, Sánchez de León, Martínez, F. Senjordi, Moral, Pozuelo, Enriquez de Navarra, Leon-Mañón, Dominguez, Sala, Rodríguez-Pascual, Tornio, Llorens, Koig, Gomis, Mathos, Alifio, Sanchis-Tarazona, Saavedra, etcétera, etcétera.

La nota más simpática de esta función la dieron las foristas, tributando, en nombre de Valencia, á los eminentes y caritativos artistas María y Fernando, un entusiasta homenaje de gratitud. Al terminar el último acto de El vergonzoso en palacio volviése á levantar el telón, y entre delirantes aplausos de todo el público, los citados actores recibieron, durante unos diez minutos, una copiosísima lluvia de flores, que cubrió el escenario de multitud alfombra de dos palmas de espesor, al mismo tiempo que una comisión de foristas les entregaba una maravillosa colección de corbilles, confeccionadas por María Camps, viuda de Alemany; Dolores Comes, Amparo Villalba, Amparo Canet, Vicenta Senis, Filomena Cuiat, Carmen Ruiz, Francisca Estrems, viuda de Hijo de Vicente, Raga y algunas más, y varios ramos y grupos de claveles de todos colores, obsequio de los floricultores Enrique Cardona, Dolores Sánchez Comes, María Sanchis, Amparo Rodrigo, Vicente Porta, Fernando Llopis y otros muchos más, cuyos nombres siento no recordar.

El director de Paseos Sr. Peris, que había recibido orden del alcalde de enviar toda la flor disponible de los jardines públicos, mandó dos carros con 63 grandes cestos de flor seca y decorada, y el Sr. Guillén, jardinero mayor de nuestro Botánico, cooperó á esta apoteosis con otro buen número de cestos bien repletos. Toda esta flor fué distribuida entre los palcos interior-

res, proscenios y peñas, desde los enales fué arrojada, como he dicho, en espesísima lluvia. Los celebrados artistas, ante aquella hermosa y delicadísima manifestación de cariño y gratitud, hallábase profundamente conmovidos, y no cesaban de dar las gracias. Siendo ya de tarde el telón, y ni un momento decayó el entusiasmo.

Fué, en suma, una fiesta hermosísima, por la que merecen las manifestaciones otorgadas los eminentes María y Fernando, y por la que hay que tributar elogios al digno director de la Asociación Valenciana de Caridad Dr. Sanchis Bergón, y á Valencia, que acude siempre solícita á tender la mano al pobre desvalido y á auxiliar á los que ayudan en esta filantrópica empresa.

El éxito pecuniario de esta función ha correspondido á su grandiosidad. Según mis noticias, pasan de 5.000 pesetas las que ingresarán en las cajas de la Asociación, y á este éxito han contribuido hasta los abonados á los palcos-peñas, que no han querido disfrutar de su derecho.

Todos, todos son dignos de la bendición de los pobres.

LOHENGRÍN

La Seria de Julio

Junta general

Con la asistencia de los concejales señores Sompero, Soler y Juan y de los Sres. D. Fernando Ibáñez, Goni, Tomás y otros dos, cuyos nombres sentimos no recordar, se reunió ayer tarde, por segunda convocatoria, la Junta general de Fería. Como ésta la constituyeron alrededor de 80 vocales, no puede estimarse, ni mucho menos, como nutrida la concurrencia de ayer. Ni puede elogiarse la actitud de los señores que no se han dignado asistir.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Sompero, como presidente de la comisión de Propaganda y Caril, manifestó que el número de festejos preparados obliga á aumentar los días de Fería, y en su consecuencia proponía que ésta durara del 16 de julio al 3 de agosto. El mismo señor concejal entregó á Secretaría, descompenada por el Sr. Berga, un avance de programa, que no damos por haberlo hecho ya en días anteriores, y que se leyó y fué aprobado, como el plazo de duración de que se hace mérito más arriba.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Sompero, como presidente de la comisión de Propaganda y Caril, manifestó que el número de festejos preparados obliga á aumentar los días de Fería, y en su consecuencia proponía que ésta durara del 16 de julio al 3 de agosto. El mismo señor concejal entregó á Secretaría, descompenada por el Sr. Berga, un avance de programa, que no damos por haberlo hecho ya en días anteriores, y que se leyó y fué aprobado, como el plazo de duración de que se hace mérito más arriba.

El propio Sr. Sompero dió cuenta de haber recibido una oferta de la Sociedad Gimnástica, solicitando la celebración de unas carreras pedestres, á lo que se accedió.

A petición del presidente de esta Sociedad y del Sr. Soler, se acordó la inclusión de algunos individuos de la Junta general, entre ellos los representantes de la prensa, en la comisión de Nuevos Festejos.

El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, que presidia, anunció que convocará inmediatamente á las varias comisiones para la organización definitiva del programa que oportunamente adelantamos.

Y acto seguido se levantó la sesión.

El Concurso Hípico

Es indudable que este festejo será uno de los que mayor éxito tendrán, y justo es decir que él se deberá en gran parte al entusiasmo y al cariño con que la organiza la comisión que al efecto se nombró.

Ayer tuvimos el gusto de conversar unos instantes sobre este particular con D. Fernando Ibáñez, á quien debemos unas interesantes noticias:

"Puede decir —nos manifestó— que lleva la comisión muy adelantados sus trabajos, y que de ellos está satisfecha. Bien es cierto que contamos con un colaborador de tan relevante talla como el señor conde del Serralta, en quien hemos encontrado siempre las mayores facilidades.

Por conducto de esta dignísima autoridad hemos elevado al ministro de la Guerra la instancia en súplica de que se autorice la concurrencia de oficiales de nuestro ejército al Concurso. Ellos son la base del festejo. No hemos recibido todavía contestación, pero es casi seguro que la tengamos pronto y que sea afirmativa."

Como cierto puedo adelantarte que los días de Concurso serán siete, y que durante ellos se celebrarán análogos ó parecidos pruebas á las realizadas en el Certamen Hípico de la Exposición.

La grandiosa Pista de ésta nos la ha concedido ya el marqués del Turia.

El viernes marcharemos á Alicante don Eduardo López y el marqués de Benicarló, para el comienzo de los preparativos del raid aviador. Cuando éstos se concluyan se reunirá la comisión de Concurso hípico y concretaremos las pruebas y premios.

Ahora estamos en tratos con la casa Leblón, con objeto de celebrar por la noche dos espectáculos Hípicos en la Pista. De esto no puedo darte, por ahora, más detalles.

Para terminar, le diré que el comité de honor del Concurso lo constituirán las siguientes personas:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII; señores ministro de la Guerra, capitán general de la región, gobernadores militar y civil, alcalde, coronel del 8.º y 11.º montado de artillería y de los regimientos de caballería de Alcantara y Victoria Eugenia.

El vuelo Valencia-Alicante

Como decimos más arriba, pasado mañana marchará á recorrer la ruta de aquella prueba los Sres. López, Ibáñez y marqués de Benicarló, en representación los tres de la Junta general de Fería, y ostentando el primero la representación oficial de la alcaldía. Estos señores ultimarán los preliminares del raid, dando un avance al estudio de las paradas de socorro y auxilio en la ruta y conviniendo con el Ayuntamiento de Alicante la celebración de la fiesta.

Es probable que visiten aparte de la capital dicha, las ciudades de Gandía y Denia, y á su regreso la de Alcoy.

La comisión se reunió ayer mañana, acordando aceptar el ofrecimiento del Real Aero Club de España de encargarse de la dirección técnica del festejo, comisionando al alcalde, que se trasladará á Madrid en la semana próxima, para que se ponga á hablar con el presidente de aquél. También acordó pedir hora á los consules de Inglaterra y Alemania para visitarlos y rogarles gestionen de sus respectivos países que vengan aviadores á tomar parte en el concurso.

El Ateneo Mercantil ha dirigido una comunicación al alcalde, anunciándole que las circunstancias económicas por que atraviesa dicha corporación, no le permiten contribuir, como fuerza su deseo, á los gastos que origine la fiesta de la Aviación.

Si no estamos equivocados, la comisión no solicitó el concurso del Ateneo Mercantil como tal entidad, sino el de sus dignos componentes.

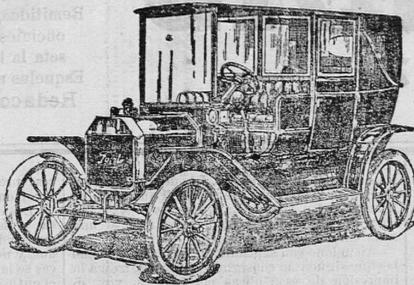
LAS PROVINCIAS

GRAN REGALO

á los suscritores y compradores de "Las Provincias,"

La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, dá derecho á retirar un billete del

Magnífico Automóvil marca Ford, en forma Landaul, de 20 caballos y 4 cilindros.



Los señores suscritores á Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

J. CRISTÓ Director del Consultorio Municipal de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

VALENCIA

El Sindicato Gremial de Comestibles ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, manifestándole haber visto con gran satisfacción el triunfo obtenido por el gobierno con la aprobación del proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos, por cuyo motivo se felicita consignando un amplio voto de gracias á cuantos diputados y senadores han votado en pró de tan importante proyecto.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la ponencia de Policía urbana y una representación del Gremio de alquiladores de carruajes, encargados de convenir las condiciones en que puede prestarse el servicio público de automóviles.

Los recién casados, que guardan luto por reciente desgracia de familia, salieron en el rápido para la Corte y otras capitales.

Recibían las familias de los nuevos esposos nuestros más sinceros plácemes, y á éstos los deseamos que la felicidad les sea eterna.

La comisión se reunió uno de estos días para resolver.

El gobernador civil se propone reformar el servicio de Policía y Vigilancia, á cuyo efecto es probable que hoy sean trasladados de distritos los inspectores y el personal subalterno.

Monjas de San Gregorio.—Conceder cuatro meses de prórroga á la Comunidad del convento del mismo nombre, para su traslado al nuevo edificio, con el voto particular del Sr. Suay.

Sombrosos de paja los mejores, más baratos y elegantes, Bogani, Zaragoza, 19.

En las elecciones para la renovación de parte de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, á pesar de no haber oposición, tomaron parte 147 colegiados, siendo elegidos, como adelantamos, diputado primero, D. José María Carras y Juan, por 156 votos; diputado segundo, D. Francisco de A. Alcántara y Troya, por 155, y secretario, D. Camilo Urios y Celda, por 153.

¿Queréis mostrarse muy linda y seductora en una sonrieta? ¿Estáis pequeñas y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas? ¿Y queréis conseguirlo? Tenedlo, por tu mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífico español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarlo todos los días.

Pararrosos comprobados, instalación desde 100 pesetas. Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas. Olaya, San Vicente, 95, teléfono 785.

Ha regresado de París, después de estudiar los últimos adelantos de su especialidad en la clínica de partos que dirige M. Pinard, el distinguido médico D. Salvador Albelda, que ha establecido su moderno gabinete de consulta en la Gran Vía, letra H.

En el tren rápido de Madrid, marcharon el empresario de la plaza de Toros D. Indalecio Mosquera con su familia, y los concejales Sres. Bovi, Roig y Codoñer.

También salieron para Madrid la distinguida señora doña Luisa de Pineda y Sánchez-Ocaña, esposa del administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Jesús Cencillo, y D. Gabriel Cencillo Martínez-Noya.

En el tren corto de Alicante llegó, conforme anunciamos, el señor arzobispo Dr. Guisasaola.

En Santa Mónica, á las cinco de la tarde, ejercicio segundo del novenario en honor del Santísimo Cristo de la Fe con sermón por el presbítero D. Salvador Gimeno.

En San Martín, á las cinco y media de la tarde, ejercicio segundo de triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías.

En la iglesia de los Santos Juanes se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Carmen del Viso Cobián y D. Carmelo Izquierdo, abogado de este ilustre Colegio, siendo apadrinados en tan solemne acto por D. Luis Lorente y doña Asunción Sánchez.

Los recién casados, que guardan luto por reciente desgracia de familia, salieron en el rápido para la Corte y otras capitales.

Recibían las familias de los nuevos esposos nuestros más sinceros plácemes, y á éstos los deseamos que la felicidad les sea eterna.

Desaparece con esta nueva una señora, cuya alma adornaban estimabilísimas virtudes, entre las que sobresalía la modestia. Sencilla, cariñosa, afable con todos, su trato era lazo cordial que la unía con una simpática vivísima á cuantos la trataban. Mujer de su casa y de su hogar, á los suyos dedicó las excelencias de su corazón bondadoso, en el que encontraron aquellos consuelo en las atribulaciones; un participo real en las alegrías. Baja al sepulcro acompañada del amor de su esposo, de su hijo y demás atribulada familia; de la afectuosa consideración de sus amigos; del respeto de cuantos la conocieron.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que embarga el ánimo de la familia doliente, con especialidad al de nuestro amigo particular el Sr. Martí Burgos.

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de unos autos sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

Se ha mandado expedir Real Carta de sucesión con el título de conde de Faura á favor de D. Ignacio de Orbe y Vives Oñamias, por fallecimiento de su tío D. Manuel Vives de Cañamás y Fernández Villamil.

En los exámenes verificados ayer en el Conservatorio de Música han conseguido un éxito muy honroso los alumnos presentados por la profesora municipal doña María Jordán, éxito que honra tanto á las aventajadas señoritas como á esta distinguida maestra.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

En el momento de la recepción, el Sr. Jordán, en una salita sobre incapacidad, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Manuel Símó.

ocultará que el Ayuntamiento no puede resolver sobre ninguna cuestión con tales antecedentes, que no puede resolver si no es libremente, sin amenazas ni coacciones.

Hablamos también con un concejal de la mayoría republicana sobre los anuncios de huelga. «No lo crea usted, me dijo. No habrá huelga, y si la hay, quedará reducida á unos cuantos hornos. Me consta, yo mismo, de varios industriales, que no están dispuestos á secundar aquella grave actitud, que, al fin y al cabo, á cambio de unas ligeras molestias para el público, sólo á ellos perjudicaría.

A parte de que una huelga á destiempo no podría alabarla nadie, y dejaría al Ayuntamiento en libertad para tomar aquellas disposiciones que la defensa de intereses de la ciudad reclamara entonces.

Nuestros amigos se han acercado á algunos hornos á hablarles sobre el particular y han sacado la impresión que yo comunico á ustedes. Es asunto que no dejaremos de la mano y que estamos dispuestos á estudiar, sin coacciones ni amenazas, en oportuna ocasión, no ahora que legalmente no podemos intervenir en él.

Mejora indispensable en el cultivo del arroz

Se viene notando, desde hace poco tiempo, que los arrozales de la provincia de Valencia, no producen tan buenas cosechas como antaño, principalmente aquellos en que se cultiva el arroz Bomba. Múltiples observaciones y algunos experimentos hechos por personas peritas, demuestran que la principal causa de que dicha producción disminuya, reside en el imperfecto empleo de los abonos químicos.

Generalmente se emplea en los arrozales dosis exageradas de sulfato de amoníaco; poco ácido fosfórico y aún menos potasa, lo que á su vez que las plantas, faltas principalmente de esta última substancia, granan poco y difícilmente, produciendo, en cambio, á causa del exceso de amoníaco, una gran cantidad de paja.

El grano de arroz contiene 3-25 por 100 de potasa; de manera que una cosecha de 6.000 á 8.000 kilogramos, por hectárea, toma del suelo 195-6 á 250-8 kilos, de dicha materia fertilizante, para restituir los cuales habría que aplicar al terreno, en cifras redondas, 300 á 500 kilogramos de cloruro potásico. Esto no quiere decir que haya necesidad imperiosa de realizar esta restitución total, pues nuestras tierras de arrozales contienen alguna potasa asimilable; pero citamos las referidas cifras para que se vea cuán lejos están de las cantidades de abonos potásicos que empleamos en el cultivo del arroz, y para demostrar que, mientras no demos más importancia á estos abonos, no podremos aspirar á grandes cosechas, sino que, por el contrario, éstas irán disminuyendo de año en año, por consecuencia de un empobrecimiento progresivo en potasa de nuestro suelo.

Basándonos en la naturaleza de las tierras que se destinan para el cultivo del arroz y en los resultados de la práctica, podemos asegurar que es necesario emplear los abonos potásicos en una cantidad aproximadamente igual á la mitad de la que toma una cosecha media, no debiendo, por tanto, aplicar menos de 150 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea y pudiendo llegar á 250 kilogramos, ó sean 12 1/2 á 21 kilos, por hanegada valenciana. Además, deben emplearse de 35 á 40 kilos, de superfosfato y 40 á 50 de sulfato de amoníaco por hanegada.

Creemos firmemente que el empleo de esta fórmula daría excelentes resultados en nuestros arrozales.

EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

Por acuerdo de esta comisión y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, se sustanciará el día 12 de junio próximo, en el Salón de Actos de la Exposición, varios muebles y otros muchos efectos de la misma, que estarán de manifiesto en dicho Salón de Actos y en otras estancias adecuadas para que el público pueda verlos en los días laborables, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de tarde, á contar desde la publicación de este anuncio hasta la víspera del en que ha de comenzar la venta en subasta pública.

Comisión de Hacienda

Por acuerdo de esta comisión y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, se sustanciará el día 12 de junio próximo, en el Salón de Actos de la Exposición, varios muebles y otros muchos efectos de la misma, que estarán de manifiesto en dicho Salón de Actos y en otras estancias adecuadas para que el público pueda verlos en los días laborables, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de tarde, á contar desde la publicación de este anuncio hasta la víspera del en que ha de comenzar la venta en subasta pública.

Círculos y Sociedades

El presidente de la nueva Sociedad Instructiva Naval Ateneo Musical, D. Luis Gallego, ha tenido la atención de comunicarnos que se ha constituido la dicha entidad, habiéndose poseionado la junta directiva. Agradecemos la deferencia.

Crónica Ceatral

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

La función de la tarde á beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, confirmó el dictado de «bienhechora» que la Asociación otorgó á María Guerrero la noche de su beneficio.

fama mundial goza; al imitable Cav. Maier, que ha merecido el honor de ejecutar sus sorprendentes y originales experimentos de autostogestión y telepatía y prestidigitación ante varios Soberanos de Europa.

Como dignimos, á este notable artista acompaña una troupe muy numerosa que ha de merecer, seguramente, gran aceptación.

Ayer terminó la temporada en este teatro, tan brillantemente sostenida por la compañía que dirige el Sr. Coloma.

Amores y amores comenzó la temporada, y con la misma obra termina. Se ha trabajado mucho y bien. El público ha hecho de Eslava un teatro distinguido y preferente, y hasta la última función se ha visto animadísimo el lindo coliseo.

El público despidió á los artistas con grandes aplausos, probando una vez más la complacencia por la labor de aquéllos.

La prensa de aquella capital dice que todas las localidades de preferencia están abonadas.

ESLAVA

El domingo último se suspendió la corrida anunciada; muchos aficionados de fuera y de dentro de Valencia que habían adquirido los billetes, suponiendo fundadamente que la fiesta no se había de celebrar, no salieron de casa, y el Sr. Mosquera, sin tener en cuenta que estaba teniendo de un modo torrencial, señaló un «plazo breve y porentorio» para la devolución del dinero.

Nosotros nos permitimos llamar la atención al Sr. Mosquera acerca de este hecho, y esperamos que nos comunicara que concedía un nuevo plazo, pero no se dió por aludido, y en cambio ha dado á un solo periódico la noticia de que no pudiendo celebrarse tampoco el domingo próximo la corrida, el que no quiera renovar el billete para cuando le convenga á D. Indalecio, podrá canjearlo por su importe en las taquillas todos los días, de cinco á siete de la tarde.

Y si esto no es una descortesía para los periódicos valencianos y para el público, ustedes dirán qué calificativo merece. Porque si en el terreno particular le dió la noticia al redactor que la hizo pública, lo procedente era apresurarse á rogar que los demás periódicos la reprodujeran, á fin de que llegase á todos los aficionados el aviso del aplazamiento y del canje de los billetes.

¿No ha de tener de años el Sr. Mosquera, á quien tan... caprichosamente trata? Si nosotros fuésemos rencorosos, anticiparíamos el juicio que nos puede merecer el ganado, antes de lidiarlo, y alguna vez podríamos decir que tal ó cual toro no debe enlucirse, por estar más ó menos cojo; pero como no nos gusta extremar nuestras campañas, llamamos prudentemente lo que nos parece que no debemos decir, y en pago se nos corresponde con un desaire.

No tiene, pues, motivo el Sr. Mosquera para condolerse de que el público valenciano no le favorezca, que de la misma manera que recurre á todos los periódicos para anunciar que va á dar un espectáculo, debe también anunciar en todos la suspensión ó el aplazamiento.

Los comunicados de Castellón que ayer fueron desentendados los novillos que han de lidiarse en la corrida organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa, gustando extraordinariamente su presentación.

Los dos toros se cornearon, resultando uno de ellos tan mal herido, que ha sido preciso pedir por telegrama otro al ganadero del Colmenar, Sr. Cortés.

El domingo próximo, en vez de la corrida de toros, se actuará una novillada, lidiándose reses de Concha y Sierra, y actuarán de matadores Petreño, Dominguito y Celis.

Teatro Principal

Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza

HOY MIERCOLES

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

El hombre de mundo

Mensajero de paz

Butaca con entrada, 5'15; entrada general, 0'90

Timbres incluidos

A LAS NUEVE EN PUNTO

De la REGION

Para vengarse de Vicente Crescencio Aparicio, un individuo, llamado Bautista, Andreu Tamarit, arrasó un campo propiedad del primero.

La Guardia civil detuvo al Andreu y lo entregó al juzgado.

ALCUDIA DE CRESPINS

El domingo fué día de gratas emociones para este piadoso vecindario, con motivo de recibir por primera vez la Comunidad 190 niños y niñas, acompañados de sus dignos profesores doña Isabel Cuesa de Pérez y D. Jenaro Pérez Monzonís. Celebró la misa el celoso cura párroco D. Vicente Mengod, que pronunció una hermosa plática.

El próximo domingo será la procesión, que no pudo salir el mencionado día á causa del mal tiempo.

Nota también muy interesante, ha sido la inauguración de la música infantil, titulada Banda Parroquial, que dirige el inteligente maestro D. Camilo Perales. Los gastos para el instrumental y otros han sido sufragados por el citado señor cura, con la ayuda generosa de algunos vecinos, por lo que aquél y éstos merecen los elogios más entusiastas.

Un sugeto, llamado José Grancio Giner, murió de muerte al vecino de Enguera Manuel Guzmán Marín, por lo cual fué detenido por la Benemerita, que le ocupó un revólver. Fué encarcelado y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Diario de Avisos

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de julio próximo se pagará el cupón correspondiente de los valores siguientes:

Table with columns: CLASES DE OBLIGACIONES, Número del cupón, Valor del cupón (Pesetas), Descuentos (Pesetas), Líquido á pagar (Pesetas). Rows include Norte, 3.ª serie, Idem, 4.ª id., Idem, 5.ª id., Segovia á Medina, etc.

Los pagos se efectuarán: En París, conforme á los anuncios publicados en Francia. En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. Y en Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

Leche condensada

preparada bajo la inspección del Director del Instituto de Higiene de la Real Universidad de Berlin (Alemania).

Advertisement for Leche condensada featuring an illustration of a woman and child, and text: Marca sin rival, EL LEON. De venta, en casa de los señores Juan Altón, San Vicente, 155, droguerías: Hijos de Germán Burriel, San Vicente, 21; Cooperativa del Ejército y Armada, Juan de Austria; Vicente Goya, Mercado, 4; Luis Gómez, Sombrerería, 13; Juan Ferrandiz, Bolsería, 54; Antonio Fuster, Pi y Margall, 66 y 68; Lizondo Dolz y Compañía, Mercado, 67; Pedro Nadal, Pascual y Genis, 14; Francisco Obón, Gran Vía, G.B; Joaquín Ros, Mar, 70; José Sánchez Ladrón, plaza Emilio Castelar, 1; Plácido Solana, Mar, 47, y demás principales establecimientos.

Vichy Catalan

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el Reumatismo, la Diabetales y las afecciones del Estómago, Migra, Baza. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio: 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías.—Depositorio: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

Polisulfuros Grima

Único remedio científico eficaz para combatir por el sistema de pulverización las enfermedades parasitarias que atacan el arbolado en general.—Los POLISULFUROS GRIMA destruyen de una manera completa el colorado del olivo. Son un sustituto ventajosísimo del azufrado y sulfurado de las viñas y parrales para combatir el oidium y mildew.—LOS POLISULFUROS GRIMA es la única preparación española que se recomienda de una manera científica para combatir el polirroig, negro y serpetá del naranjo.—Solicítense noticias de nuestros preparados insecticidas. CONSTANTINO GRIMA, calle San Esteban, 14, pral., Valencia.—Fábrica en Albufera.

RESTAURANT MIRAMAR

Servicio gratuito de automóvil para los señores concurrentes, de una á cuatro tarde. PARADA DEL AUTÓMOVI, en el Puerto, frente calle Mayor, Grao, donde se dividen las líneas del tranvía de Caro y Cabañal.

NOTA. Previo aviso, y por módico precio, pasará el automóvil á domicilio.

3.ª Comandancia de tropas de Administración militar.—Existiendo vacante en esta comandancia una plaza de obrero herrador de 2.º clase contratado, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que deseen concurrir á ella, en las condiciones que se exigen por el Reglamento de 21 de noviembre de 1884 (C. L. núm. 381), promoverán sus instancias al primer jefe de la misma antes del día 17 del actual, hechas de puño y letra de los interesados y acompañadas de certificados que acrediten su personalidad y conducta, expedidos por autoridades locales, así como el de aptitud de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido, debiendo personarse el día 19 á las once, en el cuartel del Pilar, para verificar las oposiciones ante la Junta calificadora.

Valencia 1.º de junio 1911.—El mayor accidental, Francisco Calvo.

Sindicato Gremial de Comestibles.—Se convoca á todos los representantes, comisionistas y corredores de géneros relacionados ó concernientes á la industria de comestibles, á una reunión magna, que se celebrará el jueves 8 del actual, á las cuatro de la tarde, en su casa social, Don Juan de Villarsa, 12, principal, para tratar asuntos de trascendental interés.—El secretario, Ricardo Vico.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Carácter Clerto por el JARABE HENRY MURE en Post-Saint-Espirit (Francia) Este jarabe es un folio muy interesante, cuando los nervios están debilitados. Esfícese el nombre de MURE

Cosecheros y tratantes en vinos

Enofenol

Para la conservación de los vinos.—No contiene substancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes, y con análisis de garantía. Catálogos y consultas gratis.—Fábrica de productos enológicos. R. CANTERO, Pintor Sorolla, 32, Valencia. Sucursales en Madrid, Huertas, 9.

Automóviles Mitchell

Construidos con los mejores materiales del mundo; gastan poco, marchan admirablemente y duran mucho.—Garantizados por un año. Pida usted hoy mismo catálogos y presupuestos á su elegancia. SAN VICENTE, 48.—VALENCIA

Don Angel Tarín Arnau en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento. El mismo día y 29 siguientes, á las ocho y media, en el altar de San José de dicha iglesia, se celebrarán las misas llamadas gregorianas, á intención del finado. La familia suplica á sus parientes y amigos que dignen asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. Juan Vilanova y Piera y de su esposa LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Francisca de P. Pizcueta y Pérez que fallecieron, respectivamente, el 7 de junio de 1893 y 29 de mayo de 1909. Sus hijos, hijos políticos y nietos, aplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán muy agradecidos. Hay concedidas muchas indulgencias por varios prelados.

En la Virgen de la Vega (Alcalá de la Selva) Se alquilan dos casitas amuebladas y decoradas; dirigirse á Florencio Izquierdo, Linares de Aragón.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS = = = POR LAZARO FLORE = = = Se vende en la Administración de este periódico, al precio de DOS REALES.



Crónica de sucesos

DESGRACIA.—Una niña llamada Consuelo Gracia Jiménez, de cinco años de edad, hallábase ayer jugando en su domicilio, calle de Ruzaña, 51, teniendo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la base del cráneo, y ocasionándose otras lesiones de importancia en la cara y distintas partes del cuerpo.

ATRACO ESCANDALOSO.—En pleno día ocurrió ayer un atraco en la calle de Jesús. Presaba por esta vía un individuo llamado Francisco Areaba Polo, el cual llevaba un saco que contenía varios efectos militares, valorados en 40 pesetas, cuando de pronto se vió detenido por tres sujetos, quienes le arrebataron el saco. Los atracadores, que se llaman Ramón y Alejandro Martínez Cremades y Narciso García Segovia, fueron detenidos poco después por la guardia municipal núm. 63, quien les puso a disposición del juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

Los detenidos declararon que son operarios huelguistas de los talleres de los Sres. Olmos, y que, cumpliendo lo dispuesto por la Sociedad de Operarios Guarnicioneros, detuvieron a Francisco Areaba Polo, porque los efectos militares que llevaba procedían de los talleres antes citados.

CAÍDA MORTAL.—En la casa núm. 26 de calle de Samaniego ocurrió ayer una desgracia, que costó la vida a una niña de tres años de edad, llamada María Ibáñez, la cual, acompañada a su madre, había subido al terrado de dicha casa. Mientras la madre tendía la ropa, la niña pisó a jugar cerca de la baranda del terrado, a la que faltaban algunos barrotes. La desgraciada criatura cayó por el hueco al destornado de la casa, estrellándose contra el suelo y quedando muerta casi en el acto.

Varios vecinos que se acercaron a la desgracia recogieron el cuerpo de la infeliz niña, que yacía ensangrentado, y lo trasladaron sin pérdida de momento a la casa de Socorro de Se-

grados, donde los facultativos apreciaron que era cadáver.

La madre, al enterarse del hecho sufrió un accidente, siendo asistida en el citado dispensario médico.

El juzgado del Mar, que estaba de guardia, instruyó las correspondientes diligencias.

FUNESTO HUNDIMIENTO DE UN ANDAMIAJE.—Después de medio día, los obreros de una casa propiedad de D. Luis Montesinos, que se está construyendo en la calle del Grabador Esteve, se dispusieron a reanudar su trabajo, y siete de ellos ocuparon sus puestos en el andamiaje del segundo piso.

Pocos momentos se hallaban trabajando, cuando de pronto rompieron las ligaduras que sostenían una de las viguetas y se vino abajo, con gran estruendo, andamiaje y obreros. La alarma oyó rápidamente en la calle citada, y en seguida acudió en auxilio de los desgraciados albañiles un público muy numeroso.

Los siete obreros fueron extraídos de entre un montón de cascotes, maderas, etc., e inmediatamente se les trasladó a la casa de Socorro de la Glorieta, donde fueron asistidos los siguientes: Rafael Cervera Mateu, de 40 años, casado, que sufrió conmoción cerebral y extensas heridas contusas en la cabeza y pie izquierdo; Ramón Ballester Bellver, de 44 años, soltero, a quien se apreciaron contusiones y magullamientos en el pecho, mano izquierda y pie derecho y conmoción cerebral; y Rafael Cervera Bernial, de 16 años, que resultó con intensa conmoción visceral y heridas en el costado derecho y muñeca del mismo lado.

Los tres obreros residen en Mislata. Después de asistidos convenientemente, y en vista de su grave estado, fueron conducidos al Hospital, donde se los dio ingreso.

Los obreros restantes solo sufrieron lesiones sin importancia, y fueron curados en algunas casas particulares de la calle del Grabador Esteve.

El juzgado, al que se dió inmediatamente cuenta de lo ocurrido, se trasladó al lugar del suceso y al Hospital, tomando declaración a los lesionados e instruyendo otras diligencias.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: José Pérez Santamaría, de 70 años, Lauria, 31, de hemiplejía.—Guadalupe Chisolm Bolás, de 41 años, Camino de Aligrés, 46, de peritonitis séptica.—María Aleaiz Sanchis, de 52 años, Camino de Vera, 3, de arterioesclerosis.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 5. Defunción: María Soler Torreni, de 65 años, Isla del Palmer, de reblancamiento cerebral.

Distrito de San Vicente. Matrimonio: Carmelo Izquierdo con Carmen del Viso.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: María Folgado Torres, de 65 años, Cuarte, 252, de arterioesclerosis.—Agueda Gamón Sanz, de 73 años, Misericordia, de arterioesclerosis.—Santiago Caramichara, de 55 años, Cementerio general, de bronquitis crónica.—Milagro Sanchis Cervón, de 35 años, Hospital provincial, de peritonitis tuberculosa.—Rosaura Gayeta Gil, de 70 años, Hospital provincial, de enteritis crónica.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunción: Presentación Beltrán Miguel, de 15 años, Camino de Barcelona, P. C, de tuberculosis laríngea.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 11.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Roberto, abad.—El oficio y la misa son del cuarto día de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Salustiano, confesor. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia

de San Martín. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde. CORTE DE MAÑA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Estación Meteorológica de Valencia

6 de junio de 1911. A las nueve de la mañana. Barómetro, 760.93; termómetro, 20.6; humedad, 80; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, viento; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde. Barómetro, 760.80; termómetro, 22.4; humedad, 82; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 32.4.—Máxima a la sombra, 21.4.—Mínima a la sombra, 17.0.—Mínima al reflector, 19.6.—Evaporación en milímetros, 4.3.—Lluvia en milímetros, 0.3.—Velocidad del viento en kilómetros, 37.3.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 33 minutos, y se pone a las 7 y 23. La luna sale a las 3 y 28 minutos de la tarde, y se pone a las 2 y 5 minutos de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche. Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza y despedida de la compañía.—El hombre de mundo.—Mensajero de paz.

Sección Comercial

PRODUCTOS DEL CAMPO. Precios y observaciones.

Chaste 5 de junio.—Vinos claros, 2.60 litro, de 2.25 a 2.50 pesetas; vinos blancos, 3.00 litro, de 2.25 a 2.70; aceite oliva, sup. 1.70,

arriba, 1.7; aceite de cacahuet, 14; algarrobas, 1.40; trigo royal, vachilla, 4; trigo gordo, 3.50; cebada, 2.25; maíz blanco, 2.50; maíz amarillo, 2.50; carbón blanco, arropa, 1.25, y alfalfa seca, 1.50.

EL PUERTO

Diálogo de junio. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Presiones débiles relativas se extienden sobre nuestra Península y el Mediterráneo, presentando varios centros de perturbación con régimen de lluvias.»

Movimiento de buques. Entrados: Vapor Miguel M. Pinillos, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Pelayo, de Londres y escalas, con cargo general.—Vapor Julián, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Prior, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Segundo, de Gijón y escalas, con cargo general.—Vapor Juan, de Gijón, con carbón mineral.—Vapor Arana, de Cartagena, de tránsito.—Pallebot Joven Miguel, de Santa Pola, con sal.—Laud María Encarnación, de Blanes y escalas, con madera.

Salidos: Vapor Miguel M. Pinillos, para Habana y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Pelayo, para Amberes y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Julián, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Antonia, para Cete, con vino y otros.—Vapor Segundo, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de junio de 1911.

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 85.10 d. Deuda amortizable al 5 por 100: 101.50 d.

Obligaciones municipales. 7.ª emisión, Ensenales: 105.00 p. Obligaciones municipales. Carpetas provisionales de Mercados: 100.00 o. Obligaciones provinciales. Cárceles, A: 104.00 d. Id. B: 103.00 d. Id. C: 103.00 d. Id. D: 104.00 d. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 99.50 d. Sociedad Valenciana de Electricidad, A: 85.00 d. Id. B: 85.00 p. Medifera Valenciana: 107.00 p. Electrica Valenciana: 100.00 d. OBLIGACIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías, libre de todo impuesto: 99.75 o.

Cambió oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 8.10. 8 días vista, comercial: 7.45 a 7.55. Londres.—Cheque de banquero: 27.34. 8 días vista, comercial: 27.10 a 27.23.

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores. Barcelona 6, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 85.20. Banco Hispano (acciones): 100.00. F.C. del Norte de España (acciones): 97.50. F.C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 88.85. F.C. de Orense (acciones): 24.20. Cambios st. París, a la vista: 8.15. Cambios st. Londres, a la vista: 27.37. París: 4 por 100 exterior: 85.10. Servicio particular. París 6, a las 15. Río-Tinco: 1.744.00. F.C. Norte: 421.00. F.C. Zaragoza: 437.00. Andaluces: 267.00. Madrid 6, a las 15. Tabacaleras: 333.00. Exterior: 97.50. Francos: 101.50. Libras: 27.37. Banco de España 457.00. Bolsín.—4 por 100 interior: 85.17. Barcelona 6, a las 17. Orenses: 24.20. Exterior París: 97.50. Francos: 101.50. Libras: 27.37. Andaluces: 267.00. Bolsín: Orenses: 24.20. Francos: 101.50. Libras: 27.37. Andaluces: 267.00.

EXTRACTO DE MALT DEL DOCTOR GREUS. Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos. De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4.—VALENCIA. Al por mayor, en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como las polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las emulsiões médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituo, para los escorriões, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quita los barrotes del cutis y las peccas, usando a diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la navaja y el algodón. CALBER—Saint Louis U. S. A. N.

Interesante a las señoras. En la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, acaban de recibirse infinidad de SALDOS y artículos de ocasión y oportunidad entre ellos: percales cenefa chiné, gran moda, 6 ptas. corte traje; lonetas para campo, 4 ptas. corte traje; camisetitas punto fino caballero, una pta.; lanas novedad, rayadas, seda, una pta.; varas, pitas blancas, desde 0.75; sashay y Panamá, 0.75 vara; artículos blancos y dibujos color, para camisas caballero, legítimos de Manchester, los de 3 ptas., a una, vara; BLUSAS BABILONICAS CALADAS con seda, 1.50; corte rasos, seda, colores, 1.10 vara; Liberty todos colores, 1.75 vara y estampados dibujos fantásticos, 2.30 varas; pitas chiné y japonesas anchas, 1.50 vara; colchones hilo, 4.50; matrimonio, 5.60; corte; sábanas orilladas desde, 2 ptas.; sábanas hilo, matrimonio, corte 4; sombreros de paja, caballero y niño, a 0.50. NOTA IMPORTANTE.—Estamos recibiendo las últimas remesas de zapatos y polainas de lino, para señoras y caballeros, que vendemos casi regalado, y desde hoy se han abaratarado más los precios. OTRA.—Empezamos la liquidación de una gran partida de linenos, punto hilo, para sábanas, almohadas, camisas y calcuzcillos, a precios inverosímiles.—Gran depósito de mosquiteros.

BOLSA DE LONDRES. Todos los portadores de valores extranjeros, como también todos aquellos que se interesen a los valores que se negocian en los mercados de Londres y de Nueva-York, tienen interés a leer la CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL publicada por THE FINANCIAL CORPORATION OF EGYPT, LTD.—Banqueros (casa fundada en 1906, con capital de pesetas 13.600.000). Esta Circular contiene informes exactos y de mejor origen, con referencia a los valores tratados en Londres y Nueva-York, y publica noticias circunstanciales sobre las emisiones presentadas en estas plazas. La CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL se envía gratuitamente durante tres meses, sobre pedido hecho por carta, o mediante el boletín de más abajo. Representantes con referencias de primer orden serán aceptados. THE FINANCIAL CORPORATION OF EGYPT, LTD. 231, Salisbury House, Londres, E. C. Sirvase remitir gratuitamente durante tres meses su «Correspondencia Financiera Internacional» al Sr. B. B.

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. LA PIEL. Males de las piernas. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores el periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, aoes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto sobre el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia). Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71; Dr. Aliño, plaza Cajeros, 6; don Juan Aló, Pintor Sorolla, 22; Hércules Hermanos, Mercado, 73; Sres. Contat y Compañía, Mercado, 72; Píñol Hermanos, Molino Robella, 8; Sr. Gamir, San Fernando, 34.

Afeitarse con Aparato GILLETTE. Es un placer.—Evita todo contagio. Ahorra tiempo y dinero.—Las hojas no necesitan afilador ni suavizador.—Único aparato en que las hojas toman la posición curvada.—Más de cuatro millones en uso. EL APARATO, FUERTEMENTE PLATEADO, EN BONITO ESTUCHE, CUESTA COMPLETO, CON 12 HOJAS, O SEAN 24 FILAS. PESETAS 25. LOS APARATOS GILLETTE Y HOJAS DE RECAMBIO SE VENDEN EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS, PERFUMERIAS, CUCHILLERIAS, ETC., ETC., Y AL POR MAYOR POR EDUARDO SCHILLING, S. EN C. BARCELONA.—MADRID.—VALENCIA.

COLA Y MAICAS. CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044. Servicio de Barcelona. Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO y DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. PRECIOS DE PASAJE: Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas. Servicio de Italia. Salidas todos los sábados para Tarrocona, Barcelona, San Felu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga. Servicio semanal para Almería y Melilla, directo. Salidas todos los sábados, a las ocho de la noche. Carreos de Africa. Línea de Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Raffi, Mogador, y Canarias. Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen alojamiento para tercera. Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar el costado del buque, tan pronto como éste fonde. NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 35 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

Agüas de Jalpi - Puras de mesa. GRANDE APERITIVO Y PODEROSO REGENERADOR DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS. De venta: en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants, etc., etc. Depósito: Félix Pizeneta, 5 - VALENCIA.

Bicicleta. Se vende, en buen uso, marca «Gritzer», precio arreglado. Taller de carruajes de Capuz, Pizarro, letra A. 2. Chocolates. VIUDA DE R. COMOS. Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16.

Banco Hipotecario de España. Agencia de Valencia. Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. - Agente del Banco: BENITO ALTET. CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA. Navegación General Italiana. Directo a Montevideo y Buenos Aires. TRAVESIA EN 16 DIAS. El vapor SICILIA. Saldrá el día 26 de junio, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocina a la española. Informes: IGNACIO SIMO, Principe Alfonso, 16, Valencia.

Alquileres. Se alquila un piso 3.º en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle de la Escuela de Santa Catalina, núm. 2.—En la portería está la llave, y del precio y condiciones, en la plaza de Tetuán, núm. 9, 2.ª izquierda. L'IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chafitán. Dinero. Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra y venta y administración de fincas. Colocación de capitales completamente garantizados. Razon: Tapinería, 19, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

Sellos. Ganga. En sitio hermoso y junto a la estación de Chart de Poblet, se vende un precioso chalet, con jardín y buenas aguas. Se dará en buenas condiciones. En el apeadero de Paterna, otro que reúne buenas condiciones y precisa en venta, por tener que asentarse los dueños.—Razon: Tapinería, número 19, principal, de nueve a dos. AVISO. Antonia Chirivella, Teóloga con real título, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, su nuevo domicilio y clínica, calle del Arzobispo Miquel, núm. 12, entresuelo. Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos y gabinetes especiales para casos de la profesión, con todos los adelantos científicos e higiénicos. MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ. Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 8.—VALENCIA.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES O IMITACIONES. Estigir la Firma: MIDY. SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copahib — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Peristatentes. Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY. En todas las Farmacias. Año Cristiano. Imp. Domenech.—Mar, 65.

Madre é hija. Señoras decentes, desean colocarse en casa de uno ó dos caballeros, ó para señoras de compañía, ó señor viudo con niños ó cosa análoga. Saben perfectamente la administración de una casa, para dentro ó fuera de la capital. Referencias inmejorables. Sin pretensiones.—Razon: kiosco de venta de periódicos de San Martín. Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Londres y Hamburgo. El vapor ALMAGRO cargará el día 10 del corriente. Consignatarios: Sres. MacAndrews y Comp., Llano del Remedio, A G, chafitán frente a la Glorieta. Compañía de vapores Vinesa de Sevilla. El vapor ARAGON saldrá el día 8 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Admite carga para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva. El vapor CATALUÑA saldrá el día 8 del actual, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: E. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9. Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao. Línea Wilson. Para HULL. El vapor AUSTRIA cargará el día 12 del corriente. Consignatarios: La Roda Hermanos, Grao, Contranuelle. Servicio corriente. El vapor CABO CORONA saldrá el día 8 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor SAN VICENTE saldrá el día 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagán». Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayuntamiento e Isla Cristina, con transbordo en Huelva. Consignatarios: Vinda e Hijos de Nogué, calle y Grao, núm. 16. Valencia y Grao, muelle de Poniente (Caro).